

R-CDNAT-2010-501

SALTA, 20 de Diciembre de 2010.

EXPEDIENTE Nº 10.080/2009.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas a la designación interina del Dr. Víctor Omar Viera – en el cargo de Profesor Asociado de la cátedra “Fotogeología” de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. R-CDNAT-2010-0173 – se acepta la renuncia definitiva al cargo de referencia.

Que este Cuerpo en Reunión Ordinaria Nº 21 de fecha 07 de Diciembre de 2010 resolvió la convalidación de las Resoluciones R-DNAT-2009-1439, 1463, RDNAT-2010-0075.

Que en relación a la Res. R-DNAT-2010-0050 se convalida con modificaciones, dejando aclarado que el cargo **Profesor Titular**, debe ser reemplazado por **Profesor Asociado**, por cuanto, es éste el último cargo que desempeñó el Dr. Viera.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar las Resoluciones R-DNAT-2009-1439, 1463, RDNAT-2010-0075 – relacionadas a las designaciones interinas del Dr. Víctor Omar VIERA y que fueran emitidas por este Decanato.

ARTICULO 2º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2010-0050, con la modificación del cargo, dejando debidamente aclarado que **donde dice Profesor Titular, debe decir Profesor Asociado**, por corresponder.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a: Dr. Viera, cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Económica y Académica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales